

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA, por el ejercicio económico del 2018

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa no se ha desenvuelto en un entorno empresarial muy favorable ya que aún las ventas no han evolucionado como se lo esperaba, debido a la demora en reunir los requisitos que nos solicitan para el registro de los productos a distribuir.

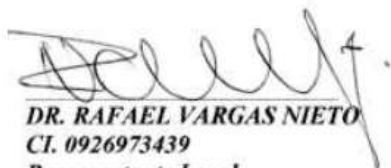
En este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2018 hubieron ingresos por \$ 240.-, los costos y gastos de operación y administración fueron de \$ 6.928.25 los mismos que fueron solventados por los accionistas por lo que el Estado de Resultado arroja pérdida en el Ejercicio 2018

Para el año 2018, BIOTEK-EC COMERCIALIZADORA BIOTEK-EC SA., tiene proyectado ya solucionar los inconvenientes presentados en el periodo anterior y desarrollar sus actividades con normalidad.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


DR. RAFAEL VARGAS NIETO
CI. 0926973439
Representante Legal